



Por telégrafo y teléfono

# INFORMACION POLITICA

## Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, hizo a los periodistas, las siguientes declaraciones:

Manifestó el ministro que había enviado a la Gaceta, la relación de las 478 escuelas unitarias de nueva creación.

Dijo el ministro, que para cubrir las vacantes, de las noventa y ocho secciones graduadas que faltan por cubrir, se han recibido más de 7.000 peticiones.

Añadió que habían dado comienzo en todas las provincias, los cursillos de selección de los opositores del magisterio, del año 1923.

En algunas provincias—si que diciendo el ministro—no acudieron los opositores, los cuales, han elevado una protesta al ministro, protestando de la celebración de los cursillos.

En vista de ello—dice el ministro—, he dirigido una circular a los presidentes de los tribunales de examen para que adviertan a los opositores que no asistieron, que, en caso de persistir en su actitud, habrá nueva convocatoria, eliminándose a los opositores, que no acudan a los citados cursillos.

El ministro de la Guerra a Marruecos

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, señor Azaña, declaró que tan pronto como se le permitan sus ocupaciones, visitará la Zona española de Marruecos, para informarse de las necesidades y reformas que se hayan de hacer en aquella Zona.

Refiriéndose al problema del acuartelamiento en Madrid, dijo el ministro, está resuelto, pues en breve se procederá a la construcción de cuarteles, con arreglo a los últimos adelantos.

El ministro informó a los reporteros, que habían terminado satisfactoriamente, las maniobras militares que se realizaban en el Norte, las cuales, han resultado brillantísimas, poniendo de manifiesto la disciplina del Ejército nacional.

Por último, dijo el señor Azaña, que había recibido a la comisión Interministerial, que estudia la aplicación del Decreto sobre la desmilitarización de los empleados ferroviarios, manifestando el señor Azaña, que los trabajos encaminados a este fin, van por buen camino, y que la resolución de este asunto, satisfará a las partes interesadas.

Prieto conferencia

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto recibió en su despacho oficial al alcalde de Barcelona señor Aiguadé.

Este pidió al ministro, el restablecimiento de los arbitrios municipales en la ciudad condal, con objeto de regularizar la vida económica que como se sabe es muy crítica.

El señor Prieto, dijo a los periodistas que le había comunicado la Compañía de Tranvías, de la capital de España, que habíase concedido el pase libre de circulación a los carabineros.

Seguía diciendo el ministro a los reporteros, que en breve se presentará a las Cortes, un proyecto, cediendo a la Diputación provincial de Madrid, la faja de terreno, que une el monte del Pardo con el pueblo de Fuen carral.

Añadió el señor Prieto, que había recibido al director del Banco de España señor Carbajal, con el cual conferenció extensamente.

También conferenció con el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el cual le informó de diversos asuntos referentes a la Compañía.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid.—Al recibir a los periodistas en su despacho oficial el presidente del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, les hizo las siguientes declaraciones.

Refiriéndose a la aprobación del proyecto de Constitución, insistió el Sr. Alcalá Zamora en la necesidad de acelerar la discusión del mismo, pues estima que el tiempo que España vive sin Constitución debe contarse desde el año 1923.

Cree el Sr. Alcalá Zamora que por esta causa no puede es-

tablecerse comparación con el tiempo que tardaron otros países en discutir y aprobar su Constitución.

Añade que, si se siguiera el ritmo que actualmente lleva la discusión de la Constitución, avanzaría el año sin haberse aprobado.

Significó diciendo el Sr. Alcalá Zamora que hasta hoy habían ofrecido todas las facilidades para acelerar la discusión, las minorías progresista, socialista, radical y radical socialista, por lo que, a juicio del Presidente, dentro de breve plazo quedará aprobada la Constitución.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado a los informadores que considera justificada, la enmienda presentada por la minoría socialista en el Parlamento sobre la sesión de las regiones, de la facultad de legislar sobre materias sociales.

Cree el ministro que es impropio de la concesión de esta facultad porque estima que ninguna región mejoraría la situación de sus obreros. Cree—dice el señor Largo Caballero—que esta medida resultaría contraproducente, restándoles

las ventajas que lograron establecerse merced a la competencia con las demás regiones.

Además—añade el ministro—España no podrá seguir adherida a la Oficina Internacional del Trabajo, porque esta oficina tiene establecida la excepción, para aquellos países que se rijan por una Constitución federal.

Termina el señor Largo Caballero su conversación con los periodistas, diciendo, que debido a estas causas, España no podría ratificar los convenios establecidos, por lo cual considera perjudicial que sea otorgada la autonomía en las cuestiones sociales a las regiones.

Sobre el discurso de Marcelino Domingo

Madrid.—Don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, que acudieron a su despacho oficial, rectificó los conceptos que le atribuyen en el discurso pronunciado recientemente en la capital de Gerona.

Negó el señor Domingo que él afirmase en el mencionado discurso, que el partido radical socialista catalán, se declararía autónomo, cuando fuese aprobado el Estatuto catalán.

Orden del día

Continúa el debate acerca del proyecto constitucional.

El socialista don LUIS ARAQUISTAIN apoya un voto particular al primero en el que propone que se diga: «España es una República de trabajadores» y fundamenta su voto diciendo que las Constituciones hacen los pueblos y no los políticos, debiendo declararse el trabajo como una obligación social, puesto que los elementos no trabajadores constituyen un partido antinacional que debe desaparecer.

El Sr. VALDECASAS en un breve discurso hace una ruda oposición a la propuesta del diputado socialista combatiendo una a una todas sus manifestaciones.

Se pone a votación nominal y es aprobado el voto particular de los socialistas por 172 votos contra 152.

El artículo primero de la Constitución queda redactado en la forma siguiente: «España es una República de trabajadores. Los Poderes todos y sus órganos, emanan del Pueblo.»

Al dar lectura a la nueva redacción del artículo en los bancos de las derechas se promueve un escándalo enorme.

Se increpan duramente los diputados de la derecha y los de la izquierda y el escándalo adquiere proporciones que la Presidencia se ve imposibilitada de atajar.

Por fin se logra dominar el tumulto amenazando Besteiro con levantar la sesión.

Han votado en favor del voto particular de Araquistain, además de los socialistas, la izquierda catalana y en contra los radicales y todas las derechas.

Se rechaza después la enmienda formulada por el señor ARROYO el cual solicitaba que la redacción del artículo primero fuera así: «España es una República democrática, de regiones que integran la Península.»

Después son rechazadas otras enmiendas formuladas, entre ellas una de OTERO refundida con otra análoga de ARAUZ, solicitando se declare España Republicana Federal.

Invocan los oradores autores de la enmienda, el pacto de San Sebastián donde por error se omitió la palabra federal.

El Sr. ARAUZ anuncia que pedirá votación nominal.

El Sr. BESTEIRO concede la palabra al jefe de la minoría radical, Sr. GUERRA DEL RIO. Este declara que los radicales han votado contra la proposi-

ción de ARAQUISTAIN para oponerse a que se haga una República de clases.

El Sr. VALDECASAS declara que la minoría socialista nunca fué federal. Aboga por la Confederación de Estados.

Las declaraciones del orador originan grandes protestas en la minoría socialista.

El Sr. BESTEIRO excita a los diputados para que se fijan en la importancia de lo que van a votar, pasando en el porvenir de España.

El Sr. BOTELLA recomienda serenidad a la Cámara.

El socialista CORDERO excita a todos a la concordia para encauzar el problema. Dice que no es prudente implantar el federalismo sino encauzarlo.

Se entabla un diálogo vivísimo entre el diputado catalán Sr. VALLE y el socialista TEODOMIRO MENENDEZ.

Interviene rápidamente el señor BESTEIRO, cortando el enojoso incidente.

Interviene el Sr. ALBA invitando a todos a la reflexión para que no se pueda decir a España que de buenas a primeras ha votado la República federal...

Nuevo y formidable escándalo.

El orador trata de seguir hablando y el escándalo arrecia.

Por fin se impone y dice: Hay que seguir los trámites... (El escándalo vuelve a estallar esta vez más formidable).

La Cámara es una inmensa hoguera de pasiones que rugen; en todos los lados se vociferan y se grita, se amenaza; nadie se entiende...

El señor ALBA a grades voces pide se le respete el derecho a exponer su opinión.

Se vuelven a increpar y el escándalo se reproduce con más violencia aún.

El Presidente, después de infinitas llamadas al orden, sin hacerle caso a gritos se deja oír:—La Cámara—dice—debe dar la sensación de que sabe gobernarse.

Impresiones de la sesión

Terminada la votación de la enmienda de Araquistain, en los pasillos se discutió apasionadamente entre los diputados de grupos contrarios.

El señor Maura se negó a opinar sobre los acontecimientos que se habían provocado en la Cámara.

El señor Alba consideró la votación de la famosa enmienda absurda y contradictoria. Añadió que el voto particular de Fernando Valera desechado ayer contenía el mismo espíritu. Cree que el acuerdo adoptado por la mayoría de la Cámara repercutiría en el extranjero.

Afirmó que precisaba una ponencia y lamentó que el Gobierno estuviese ausente de la Cámara.

Don Melquiades Alvarez dijo que votó en contra de la enmienda de los socialistas y que el acuerdo interpretábase en forma distinta por los distintos grupos.

Los socialistas han declarado que ellos solamente se proponían hacer una declaración de principios, pero después los votos de la Cámara lo han convertido en realidad.

Los radicales indignados por el resultado de la votación se reunieron precipitadamente y acordaron apoyar la enmienda de los federales, motivando esto los frecuentes escándalos que dieron motivo a la suspensión de la votación nominal que pedían los federales.

Durante la sesión estuvieron reunidos todos los ministros, excepto el señor Azaña que se quedó en el banco azul con Gallarza, Ortega y Gasset y don Carlos Blanco, comentando la marcha del debate.

Como la enmienda de los federales fué suspendida por los escándalos frecuentes, el señor Besteiro ha anunciado que mañana seguirá la discusión de la enmienda de los federales, creyendo que se impondrá la reflexión.

Añadió que en la primera parte de la sesión se discutirán las actas de Lugo.

Mil doscientos muertos

Belize.—El número de muertos a consecuencia del ciclón se eleva a 1.200.

Han llegado seis aviones con médicos y medicinas. El barrio de Mesopotamia continúa ardiendo.

Dos periodistas perecen en un accidente de aviación

Verobeach (Florida)—Dos periodistas de Norteamérica que traían una extensa información fotográfica de los desastres vistos en Honduras Británica, han resultado muertos por haberse estrellado contra el suelo el avión en que viajaban.

El huracán en las Honduras británicas

Nueva York.—La violencia del huracán que ha devastado las Honduras británicas fué tan terrible que un navío británico que hacía el viaje desde Panamá a Colombia y que llevaba a bordo 130 pasajeros y la tripulación, fué lanzado contra unos arrecifes en Margarita, de Baja California.

Todos los pasajeros fueron salvados, gracias a las canoas de salvamento y haber acudido a las llamadas de socorro otro barco que navegaba por aquellas aguas.

¿Nuevo movimiento revolucionario en Portugal?

Madrid.—Con gran insistencia, corrian rumores por todos los centros, que había estallado nuevamente la revolución en Portugal.

Se hacían mil cálculas y conjeturas sobre el resultado del nuevo movimiento, creyéndolo un hecho.

La Embajada portuguesa que fué asaltada por los periodistas, nada sabía, pudiéndose confirmar a última hora, que eran falsos los rumores circulados.

Campaña frutera

Entraron en puerto los vapores «Triton», para Hull, e «Italian Prince», para Londres.

Ayer no salió vapor alguno con barriles para los mercados extranjeros.

Quedaron en puerto los vapores «Italian Prince»-Londres, «Triton»-Hull, «Salvador Giner»-Bristol y Cardiff, y «Neptun»-Liverpool y Manchester.

El vapor «Neptun» se ha decidido que tome barriles para Liverpool, tocando como segundo destino en Manchester. Se le llevaron ayer autorizados en la Cámara, 4.389 barriles y 272 medios para Liverpool, y 1.416 barriles y 39 medios para Manchester.

Se dieron ayer órdenes para el vapor «Italian Prince»-Londres hasta 10.280 barriles y 50 medios; para el «Triton»-Hull, hasta 4.537 barriles y 58 medios; para el «Salvador Giner»-Bristol, hasta 3.855 barriles y hasta 5.778 barriles y 65 medios para Cardiff, y para el «Gunver»-Hamburgo, hasta 17.309 barriles y 40 medios.

Entraron para el embarque 23.222 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 22.521 barriles.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta: Copenhague, vapor «Algarve», de 350 a 18; mayoría, de 7 a 12/50.

Otro de igual mercado: «Algarve», uvas con algo color, buena demanda, de 10 a 18; mayoría, de 11 a 13; verdes dejadas, de 5 a 10.

Otro: «Algarve», uva verde, de 6 a 10; algo colorada, de 11 a 18.

Glasgow, vapor «Alpera», cargamento variado, fruta ordinaria, inmadura, enseñando podrido. De 6 1/2 a 10; mayoría, de 8 1/2 a 9 1/2. Fuerte demanda; mejor calidad, de 10 1/2 a 17 1/2; mayoría, de 11 a 14.

Londres, vapor «Jonc Jacobus», demanda más floja; inmadura, de 5 a 8; mejor, de 9 a 15 1/2; mayoría, de 9 a 11 1/2.

Otro: Vapor «Jonc Jacobus», de 5 a 15 1/2; mayoría, de 8 a 11.

EXPORTACIONES POR MERCADO

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen . . . . .	4.765	
Belfast . . . . .		
Bristol . . . . .	6.970	
Cabotaje . . . . .	110	781
Canadá . . . . .		
Cardiff . . . . .	5.944	
Copenhague . . . . .	12.441	130
Dublín . . . . .		
Finlandia . . . . .	815	
Glasgow . . . . .	19.109	75
Hull . . . . .	25.836	200
Hamburgo . . . . .	18.510	249
Liverpool . . . . .	80.397	495
Londres . . . . .	88.815	581
Manchester . . . . .	7.917	71
Newcastle . . . . .	8.619	
P. Noruega . . . . .	8.551	100
P. Suecia . . . . .	8.275	350
Southampton . . . . .	12.401	
Sud América . . . . .	702	415
Varios . . . . .		
TOTAL . . . . .	305.177	3.447

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 704 otros envases.

## Company, candidato por aclamación

En la asamblea celebrada anoche por el partido federal, y que duró hasta hora avanzada, se acordó, por aclamación, presentar la candidatura para diputado por la Circunscripción, de don Juan Company Jiménez.

De la Asamblea de Diputaciones

IMPRESIONES DE UN ASAMBLEISTA

En una rápida conversación sostenida con el Presidente de la Diputación, señor Jiménez Asensio, nos ha facilitado las siguientes impresiones:

«La Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada en Madrid ha constituido un suceso trascendental para la vida española. Se han tratado allí, con una gran altura de miras, cuestiones y asuntos de verdadero interés y, sobre todo, de defensa de los intereses provinciales.»

Por lo que afecta a mi intervención en la Asamblea, debo confesar que, desde los primeros momentos, sentí halagado mi orgullo de almeriense, al verme sorprendido con que, a poco de intervenir en el debate previo que promovió el representante de La Coruña, se me designaba para presidir la Sección Primera, encargada de dictaminar sobre el tema más arduo que contenía el cuestionario. Desde ese instante, dedicó todo mi tiempo, toda mi atención y mis entusiasmos a conseguir que el nombre de Almería alcanzase tal relieve, que el de ninguna otra provincia pudiera ufanarse de haber logrado mayor prestigio y encumbramiento. No sé si esta aspiración vehementemente, esta noble ambición habránse realizado.

Al redactar la moción que me había correspondido sobre «la nueva organización local intermedia y definitiva constitución de las corporaciones provinciales», me inspiré en el rotundo criterio, hondamente arraigado en mí, de que las provincias todas, para ostentar una organización digna y progresiva que les permita aspirar a futuras realizaciones encaminadas a escalar el pináculo de su perfección moral y material, necesitan previamente desunirse del yugo que hasta ahora les ha sido impuesto por el Poder central. He ahí por qué mi preocupación primordial, mi tendencia más decidida ha sido la de que prevaleciera, sobre todas las demás peticiones accesorias, aquella fundamental y precisa de que se nos otorgue, sin el más leve regateo y con las máximas garantías, «la personalidad autónoma de las provincias».

He interesado asimismo, porque era preciso para la elaboración de los presupuestos y para el mejor desenvolvimiento de otros servicios, que a las actuales Comisiones Gestoras, que deben desaparecer con toda rapidez, se les conceda, en tanto que no desaparecen, todas las facultades que correspondían a las Diputaciones provinciales; suprimiendo, a este efecto, el párrafo 20 del decreto de 21 de abril último.

Tras de un amplio debate, donde se emitieron distintas opiniones, brillante y documentadamente sostenidas por sus propugnadores, fué aprobada íntegra mi ponencia, con la sola adición de dos palabras.

He intervenido también en todos los debates que se convocaron al discutirse las mociones presentadas por las demás secciones, habiendo conseguido introducir enmiendas que representan importantísimas ventajas para nuestra provincia.

Como botón de muestra, porque sería harto prolijo enumerarlas todas, les ofrezco el apartado primero de las conclusiones presentadas por la Sección cuarta, que dictaminó sobre «recursos y desgracia de la Hacienda provincial». Si se nos concede la petición contenida en este párrafo, significará para la provincia de Almería un ingreso efectivo que ha de sobrepasar el millón de pesetas.

Sólo falta ahora que nuestras conclusiones encuentren por parte del Gobierno y de las Cortes la misma favorable acogida que merecieron de los señores ministro de la Gobernación y Director General de Administración local, quienes nos han prometido solemnemente interponer toda su influencia, para que aquellas peticiones que se hubieren formulado de una manera concreta, se trasladan sin enmienda alguna a la Gaceta y aquellas otras que pudieran ser motivo de estudio se tomen en consideración y se resuelvan de acuerdo, en un todo, con nuestras justas aspiraciones.»

El mejor café tostado se vende en «La Equilibrada»

## Company, candidato por aclamación

En la asamblea celebrada anoche por el partido federal, y que duró hasta hora avanzada, se acordó, por aclamación, presentar la candidatura para diputado por la Circunscripción, de don Juan Company Jiménez.

De la Asamblea de Diputaciones

IMPRESIONES DE UN ASAMBLEISTA

En una rápida conversación sostenida con el Presidente de la Diputación, señor Jiménez Asensio, nos ha facilitado las siguientes impresiones:

«La Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada en Madrid ha constituido un suceso trascendental para la vida española. Se han tratado allí, con una gran altura de miras, cuestiones y asuntos de verdadero interés y, sobre todo, de defensa de los intereses provinciales.»

Por lo que afecta a mi intervención en la Asamblea, debo confesar que, desde los primeros momentos, sentí halagado mi orgullo de almeriense, al verme sorprendido con que, a poco de intervenir en el debate previo que promovió el representante de La Coruña, se me designaba para presidir la Sección Primera, encargada de dictaminar sobre el tema más arduo que contenía el cuestionario. Desde ese instante, dedicó todo mi tiempo, toda mi atención y mis entusiasmos a conseguir que el nombre de Almería alcanzase tal relieve, que el de ninguna otra provincia pudiera ufanarse de haber logrado mayor prestigio y encumbramiento. No sé si esta aspiración vehementemente, esta noble ambición habránse realizado.

Al redactar la moción que me había correspondido sobre «la nueva organización local intermedia y definitiva constitución de las corporaciones provinciales», me inspiré en el rotundo criterio, hondamente arraigado en mí, de que las provincias todas, para ostentar una organización digna y progresiva que les permita aspirar a futuras realizaciones encaminadas a escalar el pináculo de su perfección moral y material, necesitan previamente desunirse del yugo que hasta ahora les ha sido impuesto por el Poder central. He ahí por qué mi preocupación primordial, mi tendencia más decidida ha sido la de que prevaleciera, sobre todas las demás peticiones accesorias, aquella fundamental y precisa de que se nos otorgue, sin el más leve regateo y con las máximas garantías, «la personalidad autónoma de las provincias».

He interesado asimismo, porque era preciso para la elaboración de los presupuestos y para el mejor desenvolvimiento de otros servicios, que a las actuales Comisiones Gestoras, que deben desaparecer con toda rapidez, se les conceda, en tanto que no desaparecen, todas las facultades que correspondían a las Diputaciones provinciales; suprimiendo, a este efecto, el párrafo 20 del decreto de 21 de abril último.

Tras de un amplio debate, donde se emitieron distintas opiniones, brillante y documentadamente sostenidas por sus propugnadores, fué aprobada íntegra mi ponencia, con la sola adición de dos palabras.

He intervenido también en todos los debates que se convocaron al discutirse las mociones presentadas por las demás secciones, habiendo conseguido introducir enmiendas que representan importantísimas ventajas para nuestra provincia.

Como botón de muestra, porque sería harto prolijo enumerarlas todas, les ofrezco el apartado primero de las conclusiones presentadas por la Sección cuarta, que dictaminó sobre «recursos y desgracia de la Hacienda provincial». Si se nos concede la petición contenida en este párrafo, significará para la provincia de Almería un ingreso efectivo que ha de sobrepasar el millón de pesetas.

Sólo falta ahora que nuestras conclusiones encuentren por parte del Gobierno y de las Cortes la misma favorable acogida que merecieron de los señores ministro de la Gobernación y Director General de Administración local, quienes nos han prometido solemnemente interponer toda su influencia, para que aquellas peticiones que se hubieren formulado de una manera concreta, se trasladan sin enmienda alguna a la Gaceta y aquellas otras que pudieran ser motivo de estudio se tomen en consideración y se resuelvan de acuerdo, en un todo, con nuestras justas aspiraciones.»

El mejor café tostado se vende en «La Equilibrada»

## Las Cortes Constituyentes

Grandes escándalos al votar el artículo primero de la Constitución y al proponer que la República sea Federal

Madrid. A las 4-30 bajo la presidencia del señor Barnés, se abre la sesión, sentándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

En los escaños y tribunas hay igual animación que el día anterior.

Ruegos y preguntas

Después de aprobada el acta se pasa a los ruegos y preguntas.

El diputado periodista don ANTONIO DE LA VILLA dirige un ruego al Gobierno relacionado con la riqueza agrícola tan necesitada de protección.

Después, dirigiéndose al ministro de la Gobernación denuncia hechos escandalosísimos realizados por el caciquismo a pesar de la República, en diversos pueblos de su distrito en donde se han realizado fechorías.

El orador cita diversos casos concretos que causan impresión en la Cámara.

El señor SALAZAR ALONSO, a continuación se levanta para combatir también excesos caciquiles, citando diversos casos que revelan que la República no ha entrado aun en los pueblos rurales.

El ministro de la Gobernación, señor MAURA, contesta a ambos oradores muy acertadamente.

Después de un breve comentario sobre los hechos denunciados, declaró que son los pueblos quienes deben acabar con los caciques, porque el ministro de la Gobernación no puede hacerlo desde el ministerio.

El socialista señor CORDERO se refiere al caciquismo de la provincia de Huelva, haciendo referencia a una «gesión reciente habida en el pueblo de Maravilla, protestando de hechos de tal naturaleza.

El señor MAURA le contesta que conoce perfectamente los hechos y que serán castigados los culpables.

Continúa la interpelación sobre la política económica

Seguidamente da comienzo la interpelación sobre la política económica del Gobierno.

El señor OREJA estudia minuciosamente la situación actual de la Hacienda española, señalando los tropiezos que viene dando desde la dictadura. Aboga por el aumento del tipo de descuento y los empréstitos a largo plazo.

Examina la crisis de la producción, y afirma, que esto repercute en los cambios.

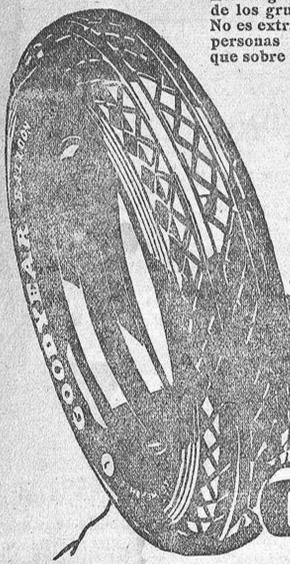
Atude a las Compañías de ferrocarriles diciendo que su situación es insostenible.

Propone que se concreten las soluciones del Gobierno a estos problemas que son de suma gravedad. Pide que se haga un presupuesto moderado y

## EXTRANJERO</

¿Podría Vd. pararse?

¿Sus frenos responderán, pero y sus neumáticos? De ellos depende a menudo su seguridad y la de su familia.



GOOD YEAR

Depósito de venta: EDUARDO ROMAY Avenida de la República, 46 - Almería

Información local

Table with weather information: Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

GOBIERNO CIVIL

El señor Palencia Tuban nos manifestó que se había reunido momentos antes de recibirnos, en el Gobierno, la Junta Antituberculosa.

DE LA ALCALDÍA

Interrogado por el reportero de DIARIO DE ALMERÍA si se halla expuesto al público, en la Alcaldía, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales, le manifestó ayer el alcalde interino:

EL REGRESO DEL SEÑOR GRANADOS

Hoy, en el tren de las doce, llega a nuestra capital el señor Granados Ruiz.

LOS QUE VIAJAN

Han llegado del Pozo de los Frailes nuestros amigos don Restituto San José y don Ramón Ortiz Méndez.

SOLICITUDES A UN CONCURSO

Han presentado instancias en el Ayuntamiento, solicitando tomar parte en el concurso que se ha de celebrar para proveer una plaza de archivero-bibliotecario de esta Alcaldía, don Eugenio García Lomas, doña María Eugenia Pérez Burgos y doña Amparo Pérez Almansa.

EL SINDICATO DE LA MADERA

Ayer fueron entregadas a la Alcaldía por el Sindicato de la madera veinte bancas, que unidas a las 165 bancas que el lunes entregaron, dan finalidad al trabajo encargado a esta entidad.

Cafés Nayto

Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo Avenida de la República, 4

REUNION DE LOS FERRIARIOS

Esta noche, a las ocho y media, celebrarán los ferroviarios, en su domicilio social, una junta extraordinaria con el fin de que dé cuenta el delegado que marchó a Madrid, de los acuerdos recabados sobre la huelga proyectada en aquella Asamblea.

NECROLOGIA

Después de rápida enfermedad ha dejado de existir en Carboneras, el que en vida fue modelo de honradez, nuestro particular amigo D. Francisco Soto Fuentes.

EL PRESIDENTE RECIBE A UNA COMISION

Ayer mañana visitó al señor Jiménez Asensio una comisión de vecinos del Pozo de los Frailes para interesarse en qué situación se encuentra la construcción de la carretera de San José a Nijar.

CONCURSO DESIERTO

En el salón de actos de la Diputación provincial, tuvo lugar ayer a las una de la tarde, la celebración de un concurso para las obras del camino de Urcal (aldea de Huércal Overa), al kilómetro 22 de la carretera de Puerto Lumbrecas a Almería.

LICENCIA

El concejal señor Santisteban Rueda, ha enviado un escrito al Ayuntamiento solicitando tres meses de licencia.

PARA SU APROBACION

Ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación, el reglamento de la «Asociación Agrícola», de Tabernas.

LICENCIA DE ARMAS

Por el Gobierno ha sido expedida una licencia para uso de armas a nombre de Cristóbal del Aguila Asensio, de estos vecinos.

RENUNCIA DE CARGO

Por renuncia del presidente del Colegio del Secretariado local, don Salvador Pérez Pérez, se ha encargado de la presidencia, el vice-presidente don Juan Company Ordoño, secretario del Ayuntamiento de Tabernas.

Sucesos de la provincia

ABLA

Comunican de este pueblo que hallándose el joven José Ortuño Martínez haciendo excavaciones de terreno gredoso en el paraje de Montagón, de esta demarcación, sobrevino un desprendimiento de tierra, ocasionándole la muerte.

GARRUCHA

En este pueblo ha sido detenido Blas Sánchez Parra, de 20 años, que el día 10 del actual mes disparó contra su mancha Dolores Sánchez Parra.

Espectáculos

Con «Cascarrabias», la gran pelfou-la sonora, hablada en español, interpretada por el eminente actor Ernesto Vilches, se inaugura mañana, viernes, la temporada cinematográfica en el Salón Hesperia.

Un supuesto crimen

Durante toda la tarde del martes circuló por nuestra capital el rumor de que en Gádor se había cometido un crimen. Según se comentaba, para llevar a cabo tan infamante delito, se valieron de un tóxico.

LO OCURRIDO

Hace próximamente siete años contrajeron matrimonio en el pueblo de referencia los vecinos Manuel Díaz Amate y Josefa María de Mata, de 27 y 25 años respectivamente.

Al poco tiempo de casarse tuvieron un disgusto y se separaron, pero por los consejos de familiares volvieron a unirse, en este primer digusto. En ocasión en que se encontraban discutiendo, llegó una hermana de ella y con un palo hirió en la cabeza a su hermano político.

Repetidas veces volvieron a separarse y a unirse, pero hará poco más de un mes que hicieron las paces, mas el matrimonio silenciosamente—según los vecinos—tenían constantemente disputas hasta que un día llegó él a casa de su madre que vive a poca distancia de donde el matrimonio tenía su domicilio, diciéndole que no se volvía a unir con su mujer más, porque estaba convencido de que lo que en ciertas ocasiones le había dicho ella, era verdad, pero la madre lo recomendó que no se fuera porque tenía dos hijos a los que debía proporcionar el sustento y a la vez que ya la esposa lo había denunciado al Juez Municipal, y por estas razones el malogrado Manuel, desistió de sus propósitos yéndose a vivir otra vez con sus hijos y esposa.

Según versiones recogidas por parte de la familia de Josefa María, el mismo día que se unió a ella, él púsose enfermo, manifestando que por este motivo fue a la farmacia y compró un purgante el cual se lo tomó y se acostó, pero que a otro día al amanecer se levantó y se sentó en la puerta de su domicilio sin que se notara nada anormal en él, y sentado estuvo hasta bien tarde, que le avisaron de que el almuerzo estaba hecho.

Después, durante toda la tarde del martes estuvo bien, pero serían las cinco cuando dijo de acostarse y así lo hizo sin que la mujer notara ninguna anomalía en el desdichado Manuel Díaz, pero dice que entró a la habitación, se acercó a donde al parecer dormía su esposa y se encontró con que había fallecido.

Al enterarse el padre del infortunado, creyó que se trataba de un envenenamiento, porque según dice, siempre que tuvo ocasión de hablar con su hija política, le oyó decir que se había casado con él porque la había engañado y que por eso no lo quería.

Alejandro Díaz Lozano, padre del difunto, presentó en el Juzgado Municipal una denuncia contra su hija política por supuesto envenenamiento.

Dicha denuncia fue transmitida inmediatamente al Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, el cual se presentó en Gádor tomándole declaración a los denunciados y denunciados y ordenándole al prestigioso médico forense don Antonio Llebrés que se personara en Gádor para practicar la autopsia al cadáver. Este la efectuó en unión de su hermano don Manuel, estudiante de cuarto año de medicina y el practicante señor Delgado.

El Juzgado de Instrucción se incautó de las vísceras para que se analizaron y esclarecer lo que hubiera de delito.

El difunto deja a dos hijos de corta edad.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en DIARIO DE ALMERÍA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.

Pedidnos tarifas de precios.

Lea usted «Criseis», Diario madrileño, 15 céntimos

Noticias y sucesos

BELMONTE. HACE UNA MALA FAENA

La guardia municipal presentó en la Comisaría a Miguel Belmonte García, que intentó sustraer un bolso a una señora.

BUEN NEGOCIO

lo obtiene el individuo que se ve libre de picores con el Acarol, que los cura en el acto.

MARCOS, NO LA HACE REDONDA

En igual centro fué presentado por la Guardia de seguridad, Marcos Herrada Milán, al que le fué ocupada una pistola de dos cañones, descargada.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa el «Servicio de Autobuses», dando facilidades en el pago. Informes: en las oficinas de los autobuses (Santos Zárate, 11).

IDILIO INTERRUPTO

El agente señor Manrique, presentó en la Comisaría a la enamorada pareja Ramón Ujeda Martínez y María Fernández Miralles, que en la noche anterior alzaron el vuelo, dejando abandonado el hogar paterno.

OCASION

Se vende motor CROSSLEY 11 caballos, aceite pesado, casi nuevo. Conde Offalia, 24.

SE DESEA ALQUILAR

habitación espaciosa, bien amueblada y ventilada, en sitio céntrico, con agua corriente para pensión completa en familia sería.

LOS «BRAVOS»

En la Comisaría fué denunciado Matías Fernández Abad, por Ana Camacho Alonso, a la que maltratado de obra, causándole lesiones leves, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

SE VENDE O ALQUILA

un solar situado en la salida del Barrio Alto y entrada a la carretera de Nijar, a mano derecha.

HERIDO POR ATROPELLO

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Juan Iribarne González, que presentaba heridas de pronóstico reservado.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 225 de 1930 procedente del Juzgado de San Sebastián por el delito de nombre supuesto contra Josefa España Cuenca.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: Josefa Argüeros González, Manuel Hernández Dionis y Juan Ruiz Ruiz; defunciones: Luisa Tapia Martín, José Andrés Lázaro y Antonio López Amat. San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Colegio Froebeliano Plaza de Santo Domingo, 9 Dirigido por Doña Carmen Tello Primera y segunda enseñanza. Se admiten internas

Las verbenas de la Feria

LA DEL CASINO Lista definitiva de lo recaudado en la suscripción y Verbena benéfica, celebrada en el Casino de Almería, la noche del 29 del pasado mes, y cuyos fondos se han destinado a atender necesidades de los sin trabajo, Tienda Asilo, y Hermanitas de los Pobres.

Para rifar en la tómbola, se recibieron valiosos regalos, de las señoras de Campillo, Verdejo, Pérez Burgos (Rogelio), Altolaguirre y Soría (Alfredo); señoras del Pino (Mari-Elena) y Arigo; excelentísimo Ayuntamiento y señores presidente y diputados de la excelentísima Diputación, González Egea (Antonio), Romero Balmas (José) Martínez (Gregorio), Puig (Luis), Vázquez (Manuel), Ferry, González Montoya (José), Lucas e Hijos (José), García Briet, Rosales, Losana y varios más que por llegar sin tarjeta, sentimos no dar a conocer.

Hecha la distribución del importe total de lo recaudado han correspondido al excelentísimo señor gobernador civil para los sin trabajo, Tienda Asilo y Hermanitas de los Pobres, la cantidad de 2.390,80 que ya han sido entregadas.

La Comisión Organizadora, al dar por finalizada su gestión, desea hacer constar públicamente su máxima gratitud, y su más profundo agradecimiento, a los generosos donantes y al público en general, que sacrificándose una vez más en aras de un interés noble y humanitario, han contribuido con su ayuda y apoyo, al mayor éxito de la recaudación.

Renunciamos a dar nombres de las señoras que, con nosotros han colaborado, porque ello implicaría una lista numerosísima y Almería como también como nosotros, la generosidad, el temple y el alma de sus mujeres.

A las señoras de Palencia, Huertos, Campillo y Espallargas, Presidentas de las Comisiones Postulantes, y que han puesto a contribución todo su celo, habilidad y tacto en causa tan justa y honrosa, irán unidos siempre con el recuerdo de los necesitados, toda nuestra consideración y respeto.

Y la Comisión, a quien no corresponde mérito alguno, porque no hizo más que condensar todas las aspiraciones y deseos en un resultado práctico y positivo, se felicita por haber logrado fin tan lisonjero, sin influencias ni presiones que pudieran mediatizar su libertad de acción, obrando en todo momento con libertad, criterio, y responsabilidad plena.—LA COMISION.

LA DE LA CALLE RESTOY

Liquidación que rinde la Comisión de Festejos de la calle de Restoy por los efectuados en la misma el día 29 de agosto próximo pasado.

Ingresos.—Recaudado de los vecinos de la calle, 380'80 pts.; donativo del señor Gobernador, 150; don Francisco Manzano, 2; don Julio García, 7; don Felipe del Aguila, 3; don Francisco Bautista, 2; don José Company, 1. Suman 546'80 pesetas.

Gastos.—Pabellón, 64'75; pesetas; festejos, 48'60; fuegos artificiales, 200; reparto de pan, 30; invitación a la prensa, 51; programas, 20; trabajo de los electricistas, 63'60; gastos imprevistos, 68'85. Suman 546'80 pesetas.

Carl Langseth

OSLO (Noruega) TELEGRAMAS: «LANCA» Me interesan consignaciones de uvas. Trato honrado. Los más altos precios. Pago puntual. REFERENCIAS: Den Norske Creditbank OSLO Fellesbanken OSLO

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad. Especialidad en toda clase de roscos.

San Sebastián

Hotel Florida Palace bien situado, confortable, económico, de 15 a 50 pesetas pensión.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

FLIT mata la polilla y destruye sus larvas. Includes illustration of a person spraying and a box of FLIT.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

El vapor «SAN MIGUEL» cargará el 23 de septiembre. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «IBERIA» cargará el 19 del corriente. NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. - Mauro, 5.

Comprar sombreros Casa Rosales

es proteger la industria almeriense Unica casa que tiene fabricación Mecánica modernísima Tiendas, 4.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. Tercero municipal por oposición CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12.—Almería.

Vapores frigoríficos para Sud América

El acreditado y rápido vapor «TERESA» cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes, su agente: M. BERJON ALMERIA

Un verdadero camión!!!

Universalmente famosos por su seguridad, los camiones DODGE (Construidos por Chrysler)

gozan también de la envidiable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Siempre los primeros en la introducción de numerosas y avanzadas características, y célebres por haber llevado a la práctica los principios que garantizan una larga duración, presentan ahora a precios populares un nuevo chasis de capacidad para satisfacer a todo requisito, potentes y provistos de todas esas famosas características.

Superioridad únicamente típicas de os camiones DODGE PRECIOS REDUCIDOS :- PIEZAS DE RECAMBIO Exclusiva para la provincia: Garage Americano ALMERIA

M. Berjón (Garage Oficial del T. O. E.) Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

**BAR-RESTAURANT COMERCIAL**  
Pidan manzanilla de la Casa.  
Con tapes 3 pesetas botella; 1'50 media botella.  
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería  
**LA INDIA**  
La más económica y mejor surtida.  
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA  
GRANADA 23 y AYALA 1.

**GARAGE INTERNACIONAL**  
(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)  
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.  
Servicio de lavado y engrase con máquina de alta presión, única en esta plaza.

**Casa Sánchez**  
Muebles de todas clases  
Los más baratos y elegantes  
Granada, 17. - Almería.  
Sucursal: Conde Offalia, 18

**EL CANON**  
JOSE MARTINEZ ZEA  
Grata fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Canon, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.  
CONDE OFFALIA, 10

**Chocolates LOUIT**  
LOS DE MEJOR SABOR  
LOS PREFERIDOS

Peluquería de señoras  
Clemente (hijo)  
Ondulación permanente  
A. REPÚBLICA 61, ALMERIA.

La maquinaria de Ocasión  
Rafael Zamora Cortés  
GRANADA, 48.  
Teléfono, 291

**CERVEZA MORITZ**  
La preferida por los inteligentes

Si queréis tener economías, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todos los maquinarios en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.  
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.  
CONDE OFFALIA 18, ALMERIA

**SASTRERIA F. Checa**  
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora Moderna  
FRANCISCO SEGADO  
Trabajos eléctricos de todas clases  
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

**Muebles**  
Vajillas-Lamparas  
Bazar "EL LEON"

Talleres mecánicos -  
RAMON ZAPATA GARCIA  
Reparaciones de automóviles  
**SOLDADURA AUTOGENA**  
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 y 10.  
TELÉFONO 372.

**FARMACIA**  
Nuestra Señora de los Dolores  
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.  
Juan Salvador Martos  
REAL 31, ALMERIA.

Perfumería "VENUS"  
Venta exclusiva del depilatorio Kieff  
Especialidad en productos para la Belleza  
PUERTA DE PURCHENA 9.

**Bar Cipriano CERVECERIA**  
Mariscos de todas clases  
Vino de puro vino a 0.80  
Avenida de la República 10.  
Teléfono 3-6-6

**AUTOMOVILISTAS!**  
Reparaciones y limpieza de radiadores garantizadas  
EMILIO ORTIZ  
Navarro Rodrigo, 6

Salchichería y Carnicería  
**Muñoz**  
La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo.  
Avenida de la República 19.

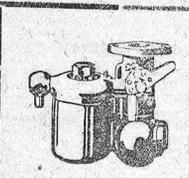
**El Pensamiento**  
Paquetaría, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero.  
No deje de visitar este establecimiento  
TIENDAS, 4

La maquinaria de Ocasión  
Rafael Zamora Cortés  
GRANADA, 48

ALMACENES **PARIS-MADRID** REAL, 9

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador **SOLEX** y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 días



Gasto de afinación y montaje excluido.

Arranque inmediato, reprises energicas  
Mayor velocidad en llanos y en cuestas

Indiquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropiada con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.

Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:  
Garage Inglés.- Sagasta, 5.- Telf. 159  
**ADOLFO TELLEZ HERRERA**  
ALMERIA

**LA ISLA DE CUBA**  
Juan Benavente Pérez  
Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

**Tejidos:** los más nuevos para Vestidos de señora y niña los encontrará en esta casa.

**Pañería:** para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

**Confecciones** de todas clases, extenso surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

**Sastrería fina** de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

**Grandes novedades** en Juegos de Cama, Mantelería, Tapetes, Colchas, Mantones de Crespón, Sombrillos, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telsa Blancos, Géneros de Punto, Mallas y demás artículos.

La casa más acreditada Precios los mas baratos

**Garage Inglés**  
El más grande!

**Neumáticos** Más descuentos que en la misma fábrica

**Repuestos** :: :: Chevrolet, Buick, G. M. C. Ford :: ::

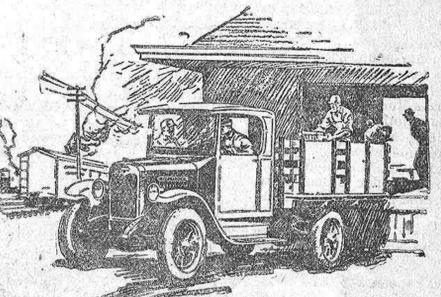
**Aceites** «Georgia» 50 pesetas una lata petrolera con 18 litros, valvulina grasa consistente :: ::

**Garage Inglés**  
Sagasta, 5. - Teléfono 159  
ALMERIA  
**Adolfo Téllez Herrera**

**José M. Rodríguez del Valle**  
MÉDICO - CIRUJANO  
Medicina general - Partos  
Enfermedades de la mujer  
Conde Offalia, 8, bajo, derecha.  
Teléfono 4-2-9  
Consulta, de 2 a 4.

Diario de Almería se halla de venta en **BARCELONA:** En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen)  
**MADRID:** En el kiosco frente a la «Alcaldía de San Vito» Alameda

**Autocamiones "INTERNATIONAL"**



El más perfecto El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO  
EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA  
Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros  
Bastante prácticos y precios a los Agentes para Almería y en provincia

**J. Sánchez Picón Ferrer** "EL YUNQUE"  
PUERTA DE PURCHENA

**Eduardo Pérez L. Echevarria**  
de la Casa de Socorro  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

**Productores, exportadores**  
ENVIAD VUESTRAS  
- CONSIGNACIONES DE UVAS Y NARANJAS -  
A LA CASA ESPAÑOLA (REGISTRADA OFICIALMENTE EN ALEMANIA)  
"Iberia" Frucht-Import, Berlin N. 54  
Lothringerstrasse 88  
Extensa organización de venta en toda Alemania. Los más altos precios. Las mejores referencias.  
Telegramas: IBERIA-BERLIN Telf: D. 2 Weidendamm 8429  
BANCOS: (Deutsche Bank u. Diskonto Gesellschaft. Reichsbankgirokonto, Berlin.)

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga  
con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Barqueta R.»  
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
NOTA.—Para viajar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.  
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Genova, 5.

El mejor café tostado se vende en  
**La Equitativa**  
Mariana, 1

**Vapores Correos Franceses**



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MONDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 septiembre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 7 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

**AVISO IMPORTANTE:**  
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jirón (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería, y Correo del Muelle, 21 y 23.—Málaga.